PENDIENTES SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

En la asignatura de francés, distinguimos entre el alumnado que sigue estudiando la materia de francés como segunda lengua extranjera y el que ha abandonado el francés o ha cambiado de asignatura optativa.

En el primer caso, tratándose de una asignatura de evaluación continua, el alumnado puede aprobar la asignatura del curso anterior superando satisfactoriamente (obteniendo una calificación superior a 5) las evaluaciones del año en curso. Sin embargo, si el alumno suspende una de las dos primeras evaluaciones del curso, realizará una prueba final basada en los criterios de evaluación de la asignatura y que abarcará asimismo los saberes básicos trabajados durante el curso escolar.

El alumnado que haya abandonado la asignatura de francés tendrá que realizar una serie de tareas escritas (plan de recuperación) para cumplir los objetivos de las distintas evaluaciones. El plan de recuperación engloba saberes básicos y criterios de evaluación trabajados durante el curso anterior. En caso de no hacerlo satisfactoriamente, realizarán una prueba vinculada a los criterios de evaluación de la asignatura y que abarcará los saberes básicos trabajados durante el curso escolar.

Las profesoras Eva Gros y Beatriz Tolosana estarán siempre disponibles para resolver cualquier tipo de duda, dar explicaciones adicionales si fuera necesario y preparar una actividad de refuerzo para repasar un aspecto concreto.